

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
A L C A L D I A

DECRETO N°: 1 3 4 8 /

EN CONCON,

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las Facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Artículo 3°.
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas, en su Reglamento N° 250, Artículo 53°, letra c) "Gastos de Representación"
- D. Desfile conmemoración del Día del Detective, a realizarse el día jueves 18 de junio del 2015.
- E. Cotización de Fich-Camp de fecha 15 de junio del 2015.
- F. Solicitud de Pedido N° 48 con fecha 15/06/2015, Alcaldía

DECRETO:

- 1. **RATIFIQUESE**, por medio de "Gastos de Representación" la cantidad de 02 galvanos, al proveedor **MARIA EUGENIA FLORES ACOSTA.**, Ru [REDACTED] anos código F8, azul grabados laser, caja de terciopelo azul, por un valor de \$56.000.- IVA incluido.
- 2. **IMPUTESE**, el gasto que irroga este Decreto Alcaldicio a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- 3. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDE
OSCAR SUMONTE GONZALEZ
REGION ALCALDE

OSG/aqc

Distribución:

- 1. Sec. Municipal
- 2. Control Interno
- 3. Adquisiciones
- 4. Dideco


MUNICIPALIDAD DE CONCON
Región de Valparaíso

